



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

San Salvador, 18 de mayo de 2016

Licenciado



Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2016-0191 de fecha 18 de mayo del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

“Numero de solicitudes internacionales de patentes, que se han presentado en El Salvador, tanto por solicitudes locales como extranjeros, bajo el formato del PCT (Patent Cooperativ, por sus siglas en ingles), a partir de la entrada en vigencia del Tratado Internacional, dicho tratado fue celebrado en 1970 y ratificado en El Salvador por Decreto No. 977 de 1o. de marzo de 2006”.

La Dirección del Registro de la Propiedad Intelectual Informó lo siguiente:

- **Solicitudes en fase nacional PCT 1741**
- **Solicitudes presentadas como Oficina Receptora 9**

Atentamente,

Lic. Edgar Ignacio Flamenco Martínez
Oficial de Información Institucional